

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como la propuesta de aplicación de resultado del ejercicio, todo ello correspondiente al ejercicio social del año 2007.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social.

Tercero.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

Los accionistas pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 19 de mayo de 2008.—Los Administradores Mancomunados, Fernando Alcón Sáez y Antonio Alcón Olivera.—35.207.

INSTALACIONES Y SERVICIOS DE COMUNICACIONES, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Instalaciones y Servicios de Comunicaciones, S.A.» a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará en el despacho de la calle Diputación, 134-136, bajos, de la ciudad de Barcelona, a las 10 horas del día 30 de junio de 2008 en primera convocatoria y, en su caso, a la misma hora del siguiente día 1 de julio en segunda convocatoria, al objeto de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio económico de 2007 y resolución sobre la aplicación del resultado. Se pone en conocimiento de los señores accionistas que las Cuentas Anuales del ejercicio económico sometido a su aprobación, han sido auditadas por el gabinete externo «Base Auditoría, S. L.».

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la retribución a los consejeros de la sociedad de conformidad a lo establecido en la ley.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de poder examinar en el domicilio social o pedir entrega o el envío gratuito de aquellos documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta convocada, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 28 de mayo de 2008.—El V.º B.º Presidente C.A., Rafael Arquimbau González.—El Secretario C.A., Francesc Andreu Muñoz.—36.945.

INSTITUTO ABIERTO DE FORMACIÓN INTERACTIVA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social sito en calle Montalbán, número 3, de Málaga, el 30 de junio de 2008, a las once y treinta horas, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión, correspondiente al ejercicio 2007, así como de la aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación o censura de la gestión social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta.

Cualquier accionista puede obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a aprobación de la Junta general.

Málaga, 28 de mayo de 2008.—Luis García Jiménez, Secretario del Consejo de Administración.—36.939.

INTEROCIO DIGITAL SERVICES, SOCIEDAD ANÓNIMA

En cumplimiento de las disposiciones vigentes se hace público que la Junta general en reunión de 30 de junio de 2007 acordó la transformación de la entidad en sociedad de responsabilidad limitada.

Bilbao, 21 de mayo de 2008.—Secretario Consejo Administración, Unai Ibarrodo Garay.—35.351.

2.ª 30-5-2008

INTERSAC 2001, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Administrador Único de la sociedad Intersac 2001, Sociedad Anónima, convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, en Épila (Zaragoza) Avenida Rodel, número 2, Polígono Industrial Valdemuel, el próximo día 23 de junio de 2008 a las diez horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión, así como de la propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social del ejercicio 2007.

Tercero.—Reducción de capital en la cantidad de noventa y un mil doce euros, para restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad, disminuido por consecuencia de pérdidas; La reducción, en su caso, se llevaría a efecto mediante la reducción del valor nominal de las acciones.

Cuarto.—Modificación, en su caso, del artículo quinto de los Estatutos de la Sociedad.

Quinto.—Aumento de capital en la cantidad de dos millones cuatrocientos setenta mil ochocientos cuarenta euros en parte mediante compensación de créditos y en parte por aportación dineraria. Se prevé suscripción incompleta.

Sexto.—Delegación de facultades para formalizar el aumento de capital, redactar la modificación del artículo quinto de los Estatutos de la sociedad en función del aumento de capital que se suscribiese y para la formalización, ejecución e inscripción registral de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta que se levante.

A partir de la presente convocatoria se encuentra a disposición de los accionistas, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como los informes de Administrador y Auditor de Cuentas relativos a la reducción y ampliación de capital propuestas, teniendo los accionistas el derecho de obtener de forma inmediata y gratuita, copia de los mencionados documentos.

Epila, 27 de mayo de 2008.—El Administrador Único D. Fernando López Petralanda.—36.806.

INVERSIONES IBIZA, SOCIEDAD LIMITADA

Junta general de socios

De conformidad con la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se convoca Junta general, a celebrar en el domicilio social, sito en Ibiza, avenida Bartolomé

Roselló, 18, el 30 de junio de 2008, a las nueve horas, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar, si procede, las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria) correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Decidir sobre la propuesta de aplicación de beneficios presentada por la Administración correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Aprobar, si procede, la gestión social desarrollada por la Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Cuarto.—Aplicación de reservas de revalorización Real Decreto-ley 7/96.

Quinto.—Adoptar los acuerdos procedentes en relación con la distribución de un dividendo entre los socios con cargo a reservas.

Sexto.—Adoptar los acuerdos procedentes en relación con la renuncia de un Consejero y nombramiento de cargos de la sociedad.

Séptimo.—Otorgamiento de facultades para ejecutar y elevar a público los acuerdos que se adopten.

Octavo.—Ruegos, preguntas, redacción y aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los socios el derecho de información que les asiste, el de examinar en el domicilio social la documentación correspondiente al orden del día y el derecho a solicitar su entrega y/o envío de forma gratuita.

Ibiza, 26 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, José Bonet Ribas.—36.970.

INVERSIÓ ACTIVA PENEDÈS 3, S. A., SICAV

Complemento a la convocatoria de Junta general ordinaria

En virtud de lo dispuesto en el artículo 97.3 de la Ley de Sociedades Anónimas, y a petición de un accionista que representa más del 5% del capital social, se publica un complemento a la convocatoria de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas que tendrá lugar en primera convocatoria el día 19 de junio de 2008, a las 11,00 horas, en Rambla Nuestra Señora, 2-4, primera planta, de Vilafranca del Penedès, y en segunda convocatoria el día 20 de junio de 2008, a la misma hora y lugar anteriormente indicados, añadiéndose al orden del día de la convocatoria ya publicada un nuevo punto que se deliberará como punto sexto, «nombramiento de consejeros». En consecuencia, el orden del día completo sobre el que se deliberará y resolverá en la citada Junta será el siguiente

Orden del día

Primero.—Información a los accionistas de la situación económica y financiera de la sociedad.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la memoria correspondientes al ejercicio 2007.

Tercero.—Aplicación de los resultados del ejercicio 2007.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión del Consejo de Administración de la sociedad, correspondiente al ejercicio 2007.

Quinto.—Nombramiento de auditores.

Sexto.—Nombramiento de consejeros.

Séptimo.—Designación de las personas que se determinen para elevar a públicos los anteriores acuerdos.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General.

Vilafranca del Penedès, 25 de mayo de 2008.—José Emilio Martín Relancio, Secretario del Consejo de Administración.—36.790.